



# Ayuntamiento de Jumilla

**Fomento financiará parte de la restauración de la Casa Pérez de los Cobos a través de las ayudas del 1,5% Cultural**

14/03/2019

**El Ministerio aportará algo más de 900.000 euros y el Ayuntamiento asumirá la cantidad restante hasta llegar a los 1,3 millones de euros en los que se ha calculado la rehabilitación** La Comisión Mixta del 1,5% Cultural, presidida por el secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Pedro Saura, y compuesta por representantes del Ministerio de Fomento y del Ministerio de Cultura y Deporte, ha aprobado la financiación de seis nuevas actuaciones en la Región de Murcia entre las que se encuentra la restauración de la casa solariega Pérez de los Cobos en Jumilla para Centro Sociocultural y Legado Musical de Jumilla. El Ministerio de Fomento aportará el 69% del presupuesto total de la actuación que asciende a 1.325.736,50 euros. La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, ha asegurado que “se trata de una excelente y gran noticia para el municipio y su patrimonio cultural, ya que el Ministerio de Fomento aportará 914.000 euros con cargo a los fondos que se generan para el 1'5% Cultural como consecuencia de la contratación de la obra pública, mientras que los algo más de 400.000 euros restantes serán asumidos por el Ayuntamiento”. Igualmente, la alcaldesa ha mencionado “el apoyo recibido a nuestro proyecto del Gobierno de España a través del delegado del Gobierno, Diego Conesa, y del secretario de Estado de Infraestructuras, Pedro Saura”. Se trataba de la segunda ocasión en la que se presentaba este proyecto a esta convocatoria de ayudas al 1,5% Cultural en busca de financiación. La primera vez fue en la convocatoria de agosto de 2017, siendo denegada y, de nuevo, se intentó en la de junio de 2018, que se ha resuelto ahora. La propuesta era convertir la Casa Pérez de los Cobos en un espacio dedicado a la historia de la música, aprovechando las diferentes estancias como salas de exposiciones o didácticas, cafetería y tienda. La finalidad es darle uso turístico y revitalizar el conjunto histórico de Jumilla, sirviendo incluso para explicar la evolución urbanística de la ciudad. El Ayuntamiento de Jumilla ya acometió en 2017 una actuación de urgencia dado su lamentable estado, que consistió en la limpieza, apuntalamiento y desescombro de la casa, así como la reposición puntual de la cubierta con el objetivo de conseguir unas condiciones mínimas de seguridad y estabilidad evitando, hasta que se hiciera la restauración definitiva, la acción de la lluvia que entraba a través de las grietas y desprendimientos. Las obras tuvieron un coste de 102.800 euros.